

Historia del Municipio de El Torno



Última actualización el Viernes, 07 de Mayo de 2010 19:43 Escrito por Alcaldía El Torno Miércoles, 07 de Abril de 2010 18:15

Las condiciones de vida de muchas familias vallegrandinas de principios de siglo (S.XX) condujeron a una migración pasiva y espontánea que se dirigió hacia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Muy cerca de ella, distante tan solo a 35 Km. Se conformo un sindicato campesino que concentro tierras de aquellos lugares, apropiándose de algunas y comprando otras.

En el primer quinquenio de los años '50 luego de la revolución de Abril de 1952, se comenzó un tramite que se convertiría en realidad un 19 de junio de 1957 que otorgaría y concedería a este sindicato la autorización de fundación de un nuevo pueblo denominado El Torno . La resolución dicto lo siguiente:

“RESOLUCION.- Ernesto Ferrante Callau - Municipal de Santa Cruz de la Sierra. CONSIDERANDO.-Que el Sindicato Agrario del Torno se presento por intermedio de sus representante para pedir a la autoridad municipal la fundación de un nuevo pueblo en el lugar ubicado en el km. Treinta y cinco del camino asfaltado a Cochabamba.- Que del informe del Departamento Técnico de Tierras Municipales, se desprende haberse practicado las operaciones de mensura y delimitacion del área de población con una extensión superficial de cuarenta y seis ha. por ocho ha. dentro de un rectángulo que forma el radio Urbano y que tiene por el norte seiscientos cuarenta metros y limita con la propiedad de la señora Yolanda Romero; al este con seiscientos veinte metros limitando con los terrenos cultivados pertenecientes al mismo Sindicato: al sur con seiscientos cuarenta metros colindando con la propiedad de señor Rafael Larach y al oeste con seiscientos veinte metros colindando también con terrenos del mismo Sindicato.- Que dentro de este Radio Urbano se ha respetado las viviendas existentes y se han trazado ocho calles de este a oeste y cinco calles de sur a norte.-Que de las treinta y tres manzanas formadas, se ha reservado una parte para la plazuela de la población y una media manzana en la parte diagonal a esta, para mercado, otra media manzana al norte de la plazuela para edificios públicos, una superficie de cuatrocientos metros cuadrados a una cuadra al sur de la plaza, para posta sanitaria; en el extremo sur este del área de población se dejo dos manzanas para local y granja escolar, respectivamente otra manzana y media para campo deportivo y un rectángulo para piscina que a la fecha sirva de tejería: Que de esta superficie de terreno del Radio Urbano, se desprende de una mayor extensión que el señor Rafael Larach, cedió voluntariamente al Sindicato del lugar.- Que dentro de esta superficie existen mas de sesenta casas habitadas y con mas de ciento veinte familias.- Que los solares adjudicados a cada poblador, es de un termino medio de novecientos metros cuadrados.- Que los pobladores han residido en el lugar por mas de tres años en su mayoría .- Por tanto en uso de legales atribuciones me dicta la siguiente **RESOLUCION**: PRIMERO.-Se autoriza la fundación del nuevo pueblo en el lugar ubicado en el Km. treinta y cinco del camino asfaltado a Cochabamba, con

Origen de El Torno

Las especulaciones sobre el origen del nombre son tres. La primera hace referencia a la existencia de una curva que hacia el Río Pirai en el lugar del pueblo, La segunda hace referencia a la existencia de una curva que hacia el camino de herradura en el lugar. La tercera explica que existía un hombre que poseía un torno para fabricar mangos de escobas. Sin embargo las personas mas antiguas no reconocen ninguna de las tres hipótesis, pues no vieron nada de ello. Lo que se deduce finalmente, es que el origen del nombre es incierto tan solo existen especulaciones sobre el mismo.

Si bien la resolución explica la fecha de fundación en el año 1957, cuando ya existía la carretera asfaltada a la ciudad de Cochabamba, como también explica la existencia de vivientes en el área. Es necesario mencionar que de acuerdo a los

datos obtenidos en entrevista al profesor Alfredo Villagomez, se explica lo siguiente:

Una de las personas mas antiguas que vive en El Torno (Sra. Baldomero Rioja) cuya presencia en el mismo se remonta a la apertura del camino, mucho antes de que fuese asfaltado, siendo ella la cocinera de los trabajadores en la apertura del camino hasta la localidad de la Angostura, explica que el nombre de El Torno ya existía cuando ella llego al lugar, al igual que los informes de otra persona, la Sra. Anrra, fallecida el año pasado en la localidad de Jorochito, viviente desde los inicios del pueblo, cuyo trabajo era artesanal fabricando abarcas y utensilios de cocina.

Otro dato de importancia, que es referido en el documento de Resolución es aquel que implica al Señor Rafael Larach (terratiente) como el que cede parte de sus tierras para la conformación y posterior fundación del pueblo, quien en homenaje es recordado con su nombre en una escuela de la localidad de El Torno.

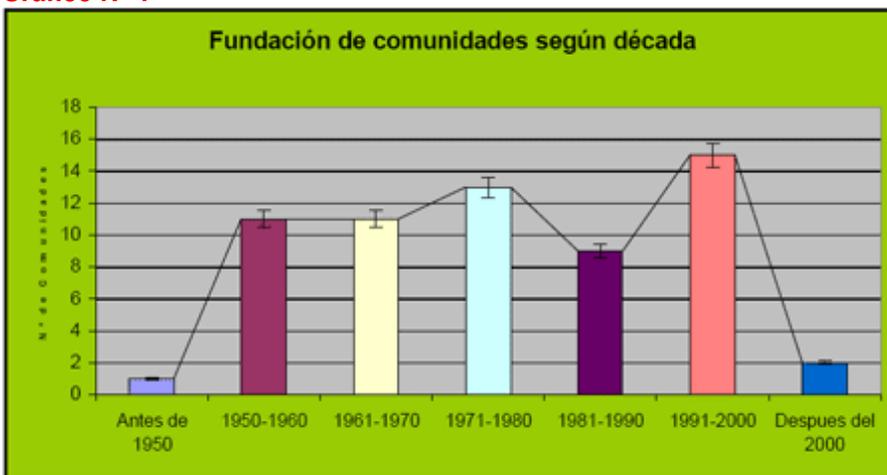
La actividad del lugar se mantuvo durante muchos años en la venta de yuca y plátano a la ciudad de Santa Cruz. Se tardaba dos días de viaje en carretón, el primer día se llegaba hasta la actual localidad de la Guardia en lugar conocido como "los cuarteles", luego del cual se continuaba viaje a la ciudad de Santa Cruz Pero además existía otra actividad, en la cercanía al Río Pirai, existía la caleria propiedad de la familia Padilla, que servia para la venta de cal a Santa Cruz.

Los apellidos más comunes y antiguos del lugar son los Solares y los Padillas, de origen eminentemente Vallegrandino. Si bien la fuerte corriente migratoria hacia Santa Cruz se hizo evidente durante la década de los '70, la localidad de El Torno mantuvo la migración de siempre, no es sino hasta 1985, luego de la creación del D.S.21060 que expulsa (Relocaliza) a muchos trabajadores del sector estatal y principalmente minero, que empezara a recibir una cantidad impresionante de migrante lo que determinara el crecimiento inusitado del pueblo.

Las comunidades campesinas crecieron y se crearon nuevas a la par del crecimiento del pueblo, recibiendo una fuerte presencia de migrantes. El origen de estos es del departamento de Chuquisaca y Cochabamba fundamentalmente, aunque se pueden encontrar migrantes de los departamentos de la Paz, Oruro y Potosí en menor cantidad.

El Torno, es la quinta Sección Municipal de la Provincia Andrés Ibáñez. Se crea como tal mediante ley N° 1522 del 13 de diciembre de 1993. Periodo que se enmarca cercano a la promulgación de la ley de Participación Popular, tras el cual empieza a emerger y desarrollarse por los recursos de coparticipación tributaria (Extraído del "Plan de Desarrollo Municipal de El Torno", 1998).

Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia en base a boletas comunales. FORTEMU 2006.

El gráfico N° 1 muestra la distribución de frecuencias de la fundación de las comunidades respecto a la década en la que fueron creadas. Los datos se obtuvieron de un CENSO comunal realizado el año 2006 e todas las comunidades del Municipio mediante el uso de una boleta diseñada para tal efecto.

Las frecuencias no tienen una distribución normal debido a que la fundación de las comunidades no ha obedecido ninguna

secuencia, más bien ha estado relacionada más que todo a periodos de Gobierno y cambio de leyes respecto a la ocupación de la tierra. Por ejemplo: las década de mayor incidencia en la fundación de comunidades en la de los años 50, donde se realizó la revolución de 1952 y se proclamó la Ley de Reforma Agraria. Este echo marcaría esa década y la próxima en el asentamiento de nuevas comunidades fruto de la migración propiciada con el concepto de que “La tierra es para quien la trabaja”.

Otro repunte importante en la creación de nuevas comunidades se da en el periodo de Gobierno del Gral. Bánzer, donde se fundaron alrededor de 13 sindicatos nuevos. En la década de los noventa se puede apreciar un nuevo incremento de la fundación de sindicatos o comunidades nuevas, la razón fundamental es nuevamente un cambio de leyes, esta vez no de la tierra sino de la nueva configuración de los Municipios y su participación en la toma de decisiones y manejo de recursos provenientes del Ministerio de Hacienda, este cambio es conocido como la Participación Popular. Se cree que este fenómeno influyó bastante en la creación de nuevas comunidades en el Municipio El Torno.

YOU'RE HOPKINS MATERIAL.

It's Time To Apply For The Global MBA--Scholarships Available.

